

RESOLUCIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2022, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES ADVERTIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE MAYO DE 2022, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Advertido error en la Resolución de 20 de mayo de 2022, del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado, mediante la presente Resolución se procede a su corrección.

Así, DONDE DICE:

Área: Enfermería (Z054/DEFCD8)

TITULAR

- Presidente: D. Angel Luis Asenjo Esteve, TU de la UAH
- Vocales: D. Vicente Martín Vizcaíno, TU de la UCLM.
D^a. Raquel Luengo González, PCD de la UAH.
D^a. Cristina Francisco del Rey, TU de la UAH.
- Secretaria: D^a. Raquel Gragera Martínez, PCD de la UAH.

DEBE DECIR y queda definitivamente:

Área: Enfermería (Z054/DEFCD8)

TITULAR

- Presidente: D. Angel Luis Asenjo Esteve, TU de la UAH
- Vocales: D. Vicente Martínez Vizcaíno, TU de la UCLM.
D^a. Raquel Luengo González, PCD de la UAH.
D^a. Cristina Francisco del Rey, TU de la UAH.
- Secretaria: D^a. Raquel Gragera Martínez, PCD de la UAH.

Alcalá de Henares, 21 de mayo de 2022.

EL VICERRECTOR,

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto